



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 33

Fecha: 11/03/2021

Dias para estado: 1

Página: 1

| No Proceso                       | Clase de Proceso                 | Demandante                 | Demandado                      | Descripción Actuación   | Fecha Auto | Ponente                                |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--------------------------------|---|------------|--|
| 68001 31 03 009<br>2008 00002 01 | Ejecutivo Singular               | BANCOLOMBIA S. A.          | LEONEL ALEXIS SANTOS           | Auto decreta medida cautelar  | 10/03/2021 | JUZGADO 1 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO |
| 68001 31 03 005<br>2009 00260 01 | Ordinario                        | INTOVI LIMITADA            | LIDALY MARTINEZ ORTIZ          | Auto termina proceso POR DESISTIMIENTO TACITO RESPECTO DEL INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS  | 10/03/2021 | JUZGADO 1 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO |
| 68001 31 03 009<br>2018 00013 01 | Ejecutivo Singular               | BANCO PICHINCHA S.A.       | FRANCIA HELENA OLAYA HERNANDEZ | Auto Pone en Conocimiento PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PRTE ACTORA LA CONSTANCIA ELABORADA POR EL CONTADOR PAR QUE SE SIRVA PRONUNCIAR | 10/03/2021 | JUZGADO 1 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO |
| 68001 31 03 010<br>2019 00067 01 | Ejecutivo con Título Hipotecario | RUBEN DARIO BARAJAS MORENO | LINO RAFAEL VALDERRAMA CACERES | Auto de Tramite INCORPORESE AL EXPEDIENTE EL AVALIO CATASTRAL Y CORRASE TRASLADO DEL AVALUO COMERCIAL ALLEGADO POR LA PARTE ACTORA      | 10/03/2021 | JUZGADO 1 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARI ANDREA ORTIZ SEPULVEDA  
SECRETARIO